

BASES y CONDICIONES CORRESPONDIENTES A

“T Cuento Q”

2º Concurso Nacional de Cuentos Breves por SMS

GENERALIDADES:

- 1- SOPA DE LETRAS, programa de radio Uruguay 1050 AM dedicado a libros y escritores, organiza el Segundo Concurso Nacional de cuentos breves a través de SMS (mensajes de texto). El concurso es convocado por ANCEL y BIBLIOTECA NACIONAL, y auspiciado por las radios del SODRE y la Cooperativa Bancaria.
- 2- El concurso es de alcance Nacional. Podrán participar en este concurso todos los clientes de telefonía celular de ANCEL. Para ello deberán enviar un texto vía SMS al número 827 (TCQ). El Costo de envío de este mensaje es de \$ 0.99 ó se le descontará del paquete de mensajería contratado.
- 3- Los textos, escritos en lengua castellana, podrán tener una extensión máxima de 160 caracteres (contando espacios) y deberán ser inéditos (no publicados en papel ni en Internet).
- 4- Pueden participar todas las personas residentes en Uruguay sin límite de edad. Asimismo, no hay límite de textos por celular.
- 5- Los textos serán de tema libre.
- 6- Para participar en el Concurso los interesados deberán enviar un texto vía SMS (que no supere los 160 caracteres contando espacios) al número 827. El concursante recibirá un mensaje de texto que confirme su participación con la referencia al número de SMS recibido. En el caso de ser ganador, se le solicitará este número de referencia y la transcripción del texto enviado para confirmar la autoría de la obra. Si al momento del fallo o hasta el momento de la entrega efectiva del premio el texto ganador estuviera editado o publicado, el concursante perderá el derecho al premio y el jurado se reserva el derecho a adjudicarlo a otro finalista. Los participantes ceden los derechos de autor a los organizadores del concurso.
- 7- El plazo de recepción de los SMS será del **1º de diciembre al 31 de diciembre de 2008**. El fallo del Jurado con los ganadores será conocido el **15 de marzo de 2009** a las 20 hs en el programa Sopa de Letras.
- 8- El **Primer Premio** de este concurso consistirá en una notebook Dell Intel Celeron 2.0 GHz, 2GB memory, 160GB hard drive, DVD-RW, 56K Modem, Network Card, Wireless, 15.4" WXGA TrueLife wide screen, nVidia Geforce 8400 256Mb/1Gb, Webcam 2 Megapixels, Win Vista Home / Windows XP PRO SP2*, NEW y un módem inalámbrico de tercera generación con servicio de datos por un año. El **segundo y tercer premio** serán un terminal GSM Sony Ericsson W200 o similar conectado con servicio prepago para cada uno.
- 9- Las 10 primeras menciones seleccionadas recibirán una tarjeta prepago valor \$500 cada una. Los 100 (cien) mejores textos o cuentos breves elegidos por el Jurado integrarán un libro que publicará el organizador en conjunto con la Biblioteca Nacional.
- 10- **Votación del público:** los 100 (cien) textos seleccionados por el Jurado serán publicados en la web de ANCEL del **18 al 30 de marzo inclusive de 2009** para que puedan ser votados por los usuarios vía SMS enviando el código del “minicuento” elegido que figura en dicha web al número 827 (TCQ). El “minicuento” que reciba más votos por parte del público se le otorgará como premio un terminal GSM Sony Ericsson W200 o similar conectado con servicio prepago.

- 11- El Jurado estará integrado por la periodista Maria Inés Obaldia, el escritor Alberto Gallo y la escritora y crítica literaria Ana Maria Shua.
- 12- El fallo del Jurado será inapelable y no podrá declarar desierto el concurso.
- 13- Los premios se entregarán en la Cooperativa Bancaria, en el mes de abril de 2009.
- 14- El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por ningún otro bien.

PROMOCION SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:

- 15- Quienes acrediten ser Clientes de ANCEL, podrán participar de este concurso sin asumir el costo del SMS. Mediante la indicación de su número de servicio, dichos clientes podrán entregar sus textos en la Biblioteca Nacional (18 de Julio 1790 primer piso, Secretaría) los días jueves del mes de diciembre de 13 a 15 hs.

COMUNICACIÓN:

- 16- El concurso será comunicado por medio de la página web de ANCEL www.ancel.com.uy y otros medios que el organizador establezca. Estas Bases y Condiciones del Concurso serán publicadas en la web de ANCEL así como en centros de enseñanzas y otros lugares a definir por el organizador.

OTROS ASPECTOS:

- 17- Los participantes ceden los derechos de autor al organizador del concurso. El organizador se reserva el derecho de publicar los textos que considere necesarios, dando a conocer al autor del texto.
- 18- El organizador se reserva el derecho de realizar cambios operativos en la ejecución del concurso, sin que ello signifique alterar su esencia. Asimismo, cuando circunstancias no imputables al organizador o no previstas en estas bases y condiciones lo justifiquen, el organizador podrá suspender o cancelar el concurso.
- 19- Las circunstancias señaladas en el apartado anterior serán comunicadas por los mismos medios que se detallan en el apartado 16.
- 20- No podrán participar del presente Concurso los empleados del Organizador. Tampoco podrán participar los servicios a nombre de ANTEL ni a nombre de funcionarios de ANTEL ni de ANCEL, ni a nombre de contratados, becarios, pasantes, o dependientes de empresas proveedoras de personal que se desempeñen en ANTEL o ANCEL.
- 21- La participación en este Concurso implica el total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones.